

# Acerca de las publicaciones y las revistas depredadoras

## About publications and predatory magazines

Fronteras en Medicina 2018;13(2):59-61

### PUBLICACIONES O PAPERS

Las publicaciones o *papers* son la forma de comunicar la ciencia, de poner en común el conocimiento, pero no están exentos de historias humanas, de modas, de celos y de contradicciones<sup>1</sup>. En el 2013 repasamos algunos tópicos sobre las publicaciones como publicar o perecer, por qué publicamos, lo que esconden los *paper*, la autoría de los trabajos científicos, el factor de impacto, conflictos de intereses, calidad y no cantidad, plagio y criptomnesia<sup>1</sup>.

Aprender a hacer ciencia es, también, aprender a comunicar: los datos son los datos; pero explicarlos de una manera clara y seductora es todo un arte.

Como mencionamos previamente, el que no publica, perece, de lo que se infiere una necesidad de publicar permanentemente con el fin de obtener subsidios para la investigación o simplemente prestigio científico. Siguiendo esta línea han surgido un sin número de revistas llamadas “depredadoras” (*predatory journals*) o chatarras, término descripto por Jeffrey Beall, cuya expansión ha sido de características exponenciales durante los últimos años y han definido un área de la literatura médica que intenta engañar a autores y lectores.

### REVISTAS DEPREDADORAS

La aparición del fenómeno *Internet* ha originado una transformación radical de las publicaciones académicas gracias a la aparición de versiones electrónicas paralelas de mayor difusión; empero, como hacen constar Shen y Björk, dicha particularidad dio paso a un efecto secundario: la nueva perspectiva para el replanteamiento radical por parte de las editoriales como proveedores de servicios para los autores (p. ej., revisión por expertos en el tema, edición e inclusive la misma publicación), y no como medios de difusión de conocimiento. Es así como, en este modelo, los autores pagan a los editores por el servicio de “libre acceso” u *open access* para una distribución universal. No obstante, lejos de representar un cambio favorable, ha ocasionado que la integridad de la evidencia producida se vea comprometida, ya que han surgido publicaciones poco éticas, donde la calidad de la evidencia no es importante, cuya principal intención es generar ganancias a partir del cobro por procesar el manuscrito<sup>2</sup>. La importancia de la publicación de estas revistas indexadas es doble; la del autor (que busca visibilidad de su trabajo) y del editor (que busca solo ganancias), ya que los montos por publicación no son bajos.

Estas “pseudo-revistas” científicas se promocionan de manera masiva mediante el uso de nombres atractivos o similares a los de publicaciones académicas legítimas, y se acompañan de métricas infladas o inexistentes, a través de invitaciones personalizadas por correo electrónico (que sufrimos en número no menor a diez veces al día), en las que prometen una revisión expedita con un periodo de publicación corto. Reconocer estas revistas en la práctica es complicado; por tal motivo, Jeffrey Beall bibliotecario y académico de la Universidad de Colorado, con el fin de alertar a la comunidad científica sobre este peligro, así como disminuir la corrupción del sistema de acceso abierto, dio a conocer una lista (*Beall's list*) en la cual se incluyen aquellas 923 revistas hasta el 2016 y grupos editoriales con alta sospecha de prácticas fraudulentas y académicamente desacreditables<sup>3-5</sup>.

En general, es más probable que los autores de los artículos incorporados en revistas depredadoras sean investigadores de categoría *junior*, provenientes de países en vías de desarrollo. Sin embargo, los investigadores, independientemente de su origen o su trayectoria, están sometidos a las mismas presiones por publicar. Muchas publicaciones depredadoras publican artículos provenientes de países de bajos ingresos. En algunos casos extremos, esto podría deberse a la baja calidad de la investigación o publicación, lo que influye en que sea aceptado solo en revistas depredadoras sin un exhaustivo proceso de revisión por pares. A veces, en estos países, es más importante la cantidad que la calidad de publicaciones, tanto para adquirir prestigio académico como para ser aceptado en programas de posgrado.

Algunos signos de advertencia para reconocer una posible revista depredadora son: la revista no identifica dónde está ubicada su sede o la ubicación es falsa; la revista envía mensajes electrónicos tipo spam solicitando el envío de artículos, ofreciendo ser miembro de la empresa editora o invitando a participar en “ediciones especiales”; a menudo, los correos son dirigidos a investigadores jóvenes, felicitándolos por sus publicaciones anteriores y la calidad de su trabajo previo, con énfasis en la alta tasa de aceptación de la revista; promesa de publicación rápida (horas o semanas); la página electrónica de la revista contiene errores gramaticales u ortográficos y no tiene apariencia profesional; no existe una institución u organización asociada a la revista; la revista tiene un portafolio amplio de artículos, muchos de ellos nuevos y no aparece contenido; los artículos parecen mal editados; la revista abarca un amplio espectro de disciplinas para atraer más artículos; por ejemplo, *Journal of Medicine*, *Journal of Sciences* o *African Journal of Case Reports*; a menudo es uno de los primeros números de la revista y, a pesar de esto, afirman tener un alto índice de impacto; el correo electrónico de contacto pertenece a dominios como gmail, yahoo, etc.; se recibe la notificación de cobro para procesar el artículo posterior a la publicación o durante el proceso de publicación. Como regla general, todo profesional de la salud debiera desconfiar de cualquier invitación a publicar que reciba vía correo electrónico. En general, las revistas depredadoras dan la impresión de estar físicamente localizadas en Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido o Canadá, pero la gran mayoría poseen sus bases en Pakistán, India o Nigeria, fuera del alcance de los sistemas legales o regulatorios que podrían monitorear o limitar sus operaciones<sup>6,8</sup>.

Una de las peculiaridades de estas revistas, incluidas algunas de alto nivel, es la manipulación de los datos, o como se dice vulgarmente “la tortura de los datos”, para que los resultados vayan en consonancia con las hipótesis. A esto también se lo ha denominado “cama de Procusto”, que se aplica a aquella falacia pseudocientífica en la que se tratan de deformar los datos de la realidad para que se adapten a la hipótesis previa, hecho observado de manera frecuente en medicina<sup>6</sup>.

Ejemplo de lo previo, en octubre del año 2013 la revista *Science* reportó que habían generado una situación para probar un punto en relación a las revistas depredadoras. Un personaje de profesión biólogo describió cómo había enviado un estudio ficticio a 304 revistas Open Access. Más de la mitad de las revistas aceptaron publicar el artículo sobre las propiedades para tratar el cáncer de los líquenes. Ni el investigador ni la institución eran reales, y cualquier revisor con conocimientos básicos de química y la habilidad de entender datos básicos habría captado los errores del artículo. Esto llevó a emitir una sanción hacia las revistas que habían aceptado el artículo. Otra situación ocurrió cuando un estudiante de doctorado envió un artículo escrito por un software (SCIGen) que generaba frases gramaticalmente correctas, pero sin sentido, a una revista depredadora. La revista le indicó al autor que el artículo había sido sometido a revisión por pares y se aceptaba su publicación posterior al pago de 800 dólares. Por si fuera poco, en el año 2005, dos científicos crearon un artículo con alto contenido de insultos (lo cierto es que solo repetían una frase e incluían dos figuras con la misma oración). Los autores podrían haber publicado este artículo, pero pese a haber sido aceptado en el *International Journal of Advanced Computer Technology*, los autores no quisieron pagar los USD 150, por lo que el artículo no fue publicado en la revista depredadora<sup>8</sup>.

Las revistas depredadoras pueden provocar consecuencias negativas: la sociedad confía en los artículos de alta calidad para la creación de políticas públicas, como apoyo en casos judiciales y, en particular, para mejorar la salud pública. La proliferación de artículos científicos de dudosa calidad puede generar confusión en instituciones estatales o servir de fundamento para grupos de presión de marcado dogmatismo (como los movimientos antivacuna o los negacionistas del cambio climático). Los investigadores se ven dañados personal y profesionalmente, mientras los costos económicos y sociales de las publicaciones fraudulentas son trasladados hacia los autores. Estos costos pueden ir desde algunos cientos, hasta miles de dólares. Y, finalmente, los artículos no son indexados en ninguna base de datos de publicaciones respetables ni validados por los pares investigadores.

Una manera de “combatir” a las revistas de acceso libre sería que las convencionales procuraran reducir al máximo posible el tiempo que tardan entre la recepción del artículo y la expresión de la decisión de publicarlo o no, porque esta espera larga, comparada con el tiempo breve o brevísimo que ofrecen las revistas de acceso libre, es un incentivo para que el autor se incline hacia estas últimas<sup>7,8</sup>. Además de ello, las instituciones (escuelas, universidades, hospitales) deberían informar sobre las revistas depredadoras mediante algún sistema de plataforma interna, para que todos los miembros puedan consultar sobre revistas sospechosas o incorporar nuevas por su cuenta. Se debería incorporar la temática en los cursos de pregrado y posgrado. El profesional se debe familiarizar con las revistas respetadas de la propia disciplina y priorizar la calidad sobre la cantidad de las publicaciones en la carrera académica.

Por último, existe una responsabilidad que recae en el autor, que implica revisar la idoneidad y el cumplimiento de mínimos estándares de las revistas a donde enviará su trabajo<sup>9</sup>.

**Dr. Pablo Young**

Servicio de Clínica Médica  
Hospital Británico de Buenos Aires

## BIBLIOGRAFÍA

1. Young P. Acerca de las publicaciones. *Fronteras en Medicina* 2013;4:115-8.
2. Shen C, Björk BC. 'Predatory' open access: a longitudinal study of article volumes and market characteristics. *BMC Medicine* 2015;13:230.
3. Beall J. Beall's list of predatory publishers. *Scholarly Open Acces*. Disponible en: <https://scholarlyoa.com/2016/01/05/bealls-list-of-predatory-publishers-2016>. (Consultado el 30 de enero de 2018).
4. Beall J. Best practices for scholarly authors in the age of predatory journals. *Ann R Coll Surg Engl* 2016;98:77-9.
5. Beall J. Dangerous predatory publishers threaten medical research. *J Korean Med Sci* 2016;31:1511-3.
6. Young P. Síndrome de Procusto en la Medicina. *Rev Med Chile* 2018; en prensa.
7. Butler D. Investigating journals: The dark side of publishing. *Nature* 2013;495:433-5.
8. Bertoglia MP, Águila AA. Revistas depredadoras: una nueva amenaza a las publicaciones científicas. *Rev Med Chile* 2018;146:206-12.
9. Young P, Trimarchi H. El peregrinar del paper. *Rev Med Chile* 2013;141:940-1.